

Bae/2002

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de ARQUIENSA S.A.

Pongo a consideración de ustedes el presente informe que cumple con las disposiciones legales pertinentes determinadas en la Ley de Compañías.

Hemos revisado el Balance General y Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2002 así como la evolución del patrimonio de los accionistas a esa fecha.

En nuestra opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Agradezco la confianza y colaboración prestada en el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,



COMISARIO

